mentario, ni decoroso para la dignidad de la Cámara. Por esto pide al señor Presidente que haga saber al señor ministro la conveniencia que habria en que su señoria estuviese presente a esta discusion, porque de otra manera no se podria continuar en la série de cargos que hai necesidad de desarrollar.

El señor Presidente.—¿Su señoria desea que se suspenda la discusion del incidente promovido con motivo de la pérdida de un espediente en Curicó y el debate sobre la interpelacion pendiente?

El señor Balbontin.—No, señor Presidente; solo deseo que sepa el señor Ministro que seria conveniente y aun necesaria la presencia de su señoria en el presente debate.

El señor Ministro de Justicia.—Hace observar al señor diputado por Castro que el señor Ministro del Interior no asiste en ocasiones a la Cámara porque hai necesidad tambien de atender la demas funciones del servicio público.

Hoi mismo, habia avisado el señor Ministro de Relaciones Esteriores que estaba enfermo, cuando S. E. el Presidente de la República debe recibir a dos ministros diplomáticos de Inglaterra. Por eso, el señor Ministro de lo Interior no ha podido venir oportunamente; pero cree que estará aquí en pocos minutos mas.

El señor Balbontin.—No acepta la esplicacion que da el señor Ministro de Justicia; pero, como no quiere interrumpir el debate, no exije votacion y se limita por ahora a hacer notar la conducta irregular que observa para con la Cámara el señor Ministro de lo Interior.

El señor Presidente.—En tal caso continúa ántes de la órden del dia, el debate sobre el incidente del robo de espediente en Curicó. El honorable diputado por Curepto puede seguir usando de la palabra.

El señor Cruchaga.—Habia pedido la palabra únicamente para hacer lijeras rectificaciones a ciertos asertos hechos por el señor Ministro de Justicia, y tambien por el de lo Interior, porque le parecia que esto se hacia indispensable. Se refiere en primer lugar su rectificacion acerca de la falta de paridad que los señores Ministros encuentran entre la actitud que asumió el Ministerio de una administracion anterior cuando se le denunció un abuso cometido por el intendente de Atacama, en una época en que se hablaba mucho ménos de libertad que lo que ahora se habla. Entónces el telégrafo no estuvo interrumpido, y por medio de él se comunicó al Intendente de Valparaiso la resolucion del Gobierno, mandando procesar al Intendente de Atacama.

El caso no es diferente, ni tampoco se aparta de la observacion hecha para establecer la analojía en el que citaba y el que ahora se ha producido durante la última eleccion; no se procedia entónces como se procede ahora cuando se denuncian hechos de tanta gravedad.

Otra rectificacion que debe hacer, es aquella afirmacion que hizo el señor Ministro de que era el juez Cruz Cañas quien habia ordenado retirar del correo el espediente seguido por el representante del señor Gutierrez Gomez. Para hacerla, le basta hacer presente a la Cámara que este señor juez va a presentar un memorial al señor Ministro de Justicia y otro a S. E. el Presidente de la República, de quien es pariente el señor Cruz Cañas.

En esos memoriales, el juez propietario de Curicó hace saber al señor Ministro que él no ha tenido la menor participacion en la sustraccion del espediente de que se trata.

El señor Ministro del Interior dijo en la sesion pasada que no descenderia de su alto puesto a contestar personalidades. Nadie ha atacado su persona; pero parece que su señoría se ha acostumbrado a confundir el puesto de Ministro con su propia persona.

Al concluir su señoria, dijo: «¡Ai de mí si mi dignidad dependiera de los labios del diputado por Curepto!» El, por su parte, se limita a contestar al señor Ministro que si su dignidad dependiera de los labios del señor diputado esa dignidad se la darian.—(Sensacion.)

Siguióse despues un corto debate en el que tomaron parte los señores Balbontin, para hacer notar lo irregular del procedimiento empleado por los señores Ministros al esplicar el alcance que tiene el indulto concedido a los mayores contribuyentes de Ancud; el señor Rodriguez (don L. M.) para justificar ese indulto; el señor Vidal, para desvanecer las afirmaciones hechas por el señor Puelma, acerca de las elecciones de Vichuquen, como miembro de la comision informante, y el señor Puelma para protestar de las observaciones del señor Vidal. Afirma que no se presentó a la comision de eleccion una acta que acusase una falsificacion mas escandalosa que la del departamento de Vichuquen.

El señor Walker M.—Pregunta al señor Ministro de Justicia si, como lo prometió, tiene algunas noticias que comunicar a la Cámara acerca de la marcha que sigue la investigacion judicial que se hace para descubrir el robo del espediente

El señor Ministro de Justicia. — Ha recibido algunas noticias parciales, que no tienen gran importancia. Todo lo que puede asegurar en este momento es que el sumario estará terminado en breves dias y se le dará publicidad. Será cuestion de dos o tres dias mas.

El señor Walker M.—Es estraño que no tenga el señor Ministro las noticias que su señoría ha recibido y que ya son del dominio público. Ya se sabe que el juez encargado de levantar el sumario sobre este punible acto de sustraccion ha puesto en prision al abogado defensor del señor Gutierrez Gomez, y que todavía se persiguen otros culpables, que son inocentes, merced a la audacia del comandante de policía y a los decretos de la autoridad.

Ese comandante parece que tiene carta blanca para hacer cuánto le venga en antojo, y en verdad que lo ha conseguido. Esa es la obra de la actual administracion liberal que se dice ahora la depositaria de la confianza del país.

El señor Ministro de Justicia — No tiene conocimiento de ese hecho. Pedirá datos y los comunicará inmediatamente a la Cámara tan pronto como los reciba.

El señor Walker M. — Es curioso que seamos nosotros los que tenemos los datos. Pero, en fin, esperaremos.

No habiendo ningun otro señor diputado que usara de la palabra se dió por terminado el incidente.

ELECCIONES DE SANTIAGO.

El señor Walker M.—Ya que se ha recibido el oficio del Senado, aceptando la invitacion que esta Cámara le hizo para el nombramiento de una comision mista para determinar la manera cómo deberán verificarse las elecciones en el departamento de Santiago, y como en esta eleccion se incluyen tambien las elecciones de otros departamentos, los de Putaendo, Cachapoal, Curicó y Talca, convendria que la Cámara acordase el nombramiento de la comicion referida.

El señor Vice-Presidente.—Es posible que la comision se nombre en esta misma sesion o en la próxima.

INTERPELACION.

Continúa la discusion pendiente sobre la interpelacion del señor diputado por Curepto.

El señor Cruchaga.—Continuando en las observaciones que habia hecho en la última sesion en que hizo uso de la palabra sobre la interpelacion que ha dirijido al Ministerio, demostró que eran de todo punto inexactas las observaciones hechas por el señor Ministro de lo Interior cuando sostenia que todas las administraciones anteriores habian intervenido en las elecciones.

El señor Ministro de lo Interior.—No he dicho que hayan intervenido; he dicho que fueron acusadas de intervencion.

El señor Cruchaga.—Bien, señor Ministro; pero el hecho es que con las citas que hacia de esas elecciones ha querido su señoría dejar sentado que, porque hubo abusos en otra época es permitido a la administracion del señor Ministro de lo Interior hacerse solidario de las mantanzas, de las suplantaciones de los robos de hombres y de rejistros, de las falsificaciones, etc., etc., que durante esa misma administracion se han cometido en este último periodo electoral.

Hizo despues un parangon sobre lo que hai de semejanza, como pretende el señor Ministro, entre lo que fueron la administraciones de Portales, de Montt, de Tocornal, con la que ahora pretende levantar tan en alto la bandera de la libertad. Entónces, cuando se hablaba tan poco de libertad, cuando los programas eran tan limitados, jamas se vió una intervencion mas descarada. Entónces se escrutaban los votos que caian en las urnas, se daban a los que aparecian favoreciendo a las personas designadas en ellos, y las actas llagaban sin raspaduras ni falsificacion a la cabecera del departamento.

Habiendo llegado la hora se levantó la sesion a las 5 P. M.

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Julio 21

21 Vap chil Chaihuin, de 109 t, de Corral Saverney, surtido.

Vap chil Paquete de los Vilos, de 208 t, de Coquimbo, en 2 dias, Bastías S. y Ca., surtido.

Vap brit Serena, de 1571 t, del Callao, en 9 dias, J. Prain, surtido.

Bca alem Inca, de 729 t, de Buenos Aires, en 28 dias, Lund y Ca., lastre.

SALIDAS.

21 Vap chil Laja, de 1335 t, para Puerto Montt, C. S. A. V., surtido.

*Pasajeros por el vapor Serena.*

De Coquimbo: T. Riano, J. de D. Pinto, sra y 3 niños, A. Granda, P. Sanchez, V. Gomez, Dos padres, R. R. Robledo y sra, B. Uriarte, J. F, Johnson, Cárlos Carvallo.

De Huasco: Guillermo Meyer, José Munizaga, Juan B. Andoneda, Juan Craig.

De Carrizal: A. Izaga.

De Caldera: Sr Cood, hija y 2 sirvientes, sr Witting, sra y un niño de pecho, D. Mc Callum.

De Chañaral: José Gonzalez.

De Taltal: Vicente 2.° Polanco, Patricio Vinuelas, Ramon A. Quezada, Cárlos Bordalí.

De Antofagasta: José Jacobs, sr Lhommand e hija, sr Felipe Romero, Francisco Migliaro, Jorje A. Rencoret, B. Caldera, J. Perez.

De Iquique: Antonio Seminati.

Del Callao: R. M. Campbell, sra del capitan Hissack, capitan Clayton, sr Robert Finlay Y 59 en cubierta.

EN TRANSITO.

Para Liverpool: Sr R. C. Jacobs, sr Richards y sra.

Para Montevideo: Sr Domingo Deferrari, Ugo Federico.

## AVISOS.


### Se tramitan

solicitudes de ejército y marina. Almacen de don Luis Balan, Blanco 139, de 12 a 4 P. M.
152-153

### Compañia de navegacion por vapor

EN EL PACIFICO.

Y

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES.

Escalas en

HUANILLOS Y PABELLON DE PICA.

Los vapores *Casma* y *Limari* de la línea entre Junin, Caleta Buena e intermedios, tocarán cada viaje en lo sucesivo, en los puertos de Huanillos y Pabellon de Pica, tanto de ida como de regreso del norte, habiendo dado principio a este arreglo con el vapor *Casma*, que salió de Valparaiso el 20 del presente.

Valparaiso, julio 21 de 1885.

HORACIO LYON, jerente, C. S. A. de V. — JUAN PRAIN, ajente, P. S. N. C.
152-'57

### Alberto Amenábar C.,

Ajente y Consignatario.

SERENA.

Referencias: Cárlos Lyon, Valparaiso.
152-181

### Otra prueba pública

de las granadas de mano de Harden, marca «Estrella».

ESTINGUE LOS INCENDIOS INSTANTÁNEAMENTE.

Tendrá lugar hoi miércoles 22 del actual, a las 4 de la tarde, en la plaza Rafael Sotomayor, otra prueba práctica de la granada de Harden, por la cual el público podrá cerciorarse nuevamente de la sorprendente eficacia de este nuevo estinguidor del fuego.

LEIGH Y Ca., ajente.
152

### Compañía

MINERA DE AZOGUE DE PUNITAQUI.

En cumplimiento de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Junta Jeneral ordinaria que tendrá lugar el viérnes 31 del presente a las 8 P. M, en el salon de reuniones de la Bolsa Comercial.

151-160 EL DIRECTOR JERENTE.

### LA REPUBLICA

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS.

Capital suscrito..... $ 1.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

*Presidente*..... Don Juan de Dios Arlegui.
*Vice-presidente*..... » Guillermo Lyon.
*Consejeros*..... » Napoleon Peró.
» ..... » Javier Cerveró.
» ..... » G. von Bischoffshausen
» ..... » Antonio Maldini.
» ..... » F. H. Rodriguez Cerda.

Esta Compañía asegura, desde la fecha, contra incendio y riesgos marítimos. Responde igualmente del lucro cesante de los arriendos, bajo condiciones equitativas y en la forma que se estipula en la póliza respectiva.

Valparaiso, 16 de julio de 1885.

F. H. RODRIGUEZ CERDA, administrador.
148-157 Valparaiso, oficina, calle Prat, 84

### Compañía

DE MADERAS Y CARBON.

Se cita a junta jeneral ordinaria de accionistas para el dia juéves 23 del corriente mes a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco, núm. 152.

Valparaiso, 10 de julio de 1885.

JORJE A. HALLE jerente.
144-153

### Compañía

DE CONSUMIDORES DE GAS.

Se cita a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta Jeneral ordinaria para el dia mártes 28 del corriente a los 2. P., en su oficina núm. 91 calle Arturo Prat.

Por órden del Directorio.

Valparaiso, julio 18 de 1885.

149-158 El jerente.

### COMPAÑIA de Diques Flotantes de Valparaiso

De órden del directorio, cito a los señores accionistas de esta Compañía para la reunion jeneral ordinaria que tendrá lugar el lúnes 27 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Avenida Errázuriz, núm. 92.

Nota.—El rejistro de trasferencias permanecerá cerrado los dias 25 y 27 del presente mes.

144-156 El jerente.

### Compagnie

MARITIME DU PACIFIQUE.

El vapor

"PACIFIQUE"

capitan Le Breton, saldrá en los últimos dias del presente mes para

Havre y Liverpool,

con escala en

Talcahuano y Coronel.

Recibe carga.

JOSÉ CERVERÓ y CA. ajentes.
151-160

### Compañía

DE SALITRES Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA.

Por acuerdo del Consejo Directivo se repartirá desde el 24 del presente, un dividendo de 4%, en la oficina de la Compañía, calle de Blanco núm. 126.

Los libros de trasferencia quedarán cerrados desde el 20 hasta el 27 del actual.

Valparaiso, julio 16 de 1885.

SANTIAGO POHLHAMMER, jerente interino.
148-157

### Compañía

SUD AMERICANA DE VAPORES.

Conforme a lo dispuesto por el art. 26 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la reunion Jeneral ordinaria que tendrá lugar el viérnes 31 del corriente, a la 1 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Blanco, núm. 136.

Por órden del directorio.

HORACIO LYON. jerente.

Valparaiso, julio 19 de 1885. 150-161

### Buques a la carga.

Para Pisagua

saldrá en estos dias la barca alemana

VICTORIA.

Para Iquique

saldrá en estos dias la barca alemana

MARIA MERCEDES.

Para Antofagasta

saldrá en estos dias la barca alemana

FREYA.

Para Taltal

saldrá en estos dias la barca nacional de 300 toneladas

WILHELMINE.

Para Chañaral

saldrá en estos dias la barca nacional

VALPARAISO.

Por fletes y mas pormenores, véanse con BROWN Y GEPP.

Calle Cochrane, 68.
135—h a

### El Hotel Valparaiso

de Viña del Mar, ha cambiado de dueño y ofrece a los pasajeros de Valparaiso y de Santiago, bajo la nueva denominacion de

HOTEL Y RESTAURANT PARISIEN;

Buenas comidas y almuerzos a la francesa.

Alojamientos elegantes y excelentes vinos y licores.

Magníficos salones de billares y otros juegos.

Admite pensionistas bajo la siguiente tarifa: cuarto amueblado, al mes, 20 pesos; comida y almuerzo, id 30 pesos; comida y almuerzo con vino, id 40 pesos; pasajero, diario, 2.50; familias con niños y sirvientes, precios convencionales.

El Hotel está situado en la calle de Valparaiso, a una y media cuadra de la estacion, detrás de la casa del señor Ramon Subercaseaux.

LOS EMPRESARIOS.

NOTA.—El Hotel tiene teléfono a la disposicion de los pasajeros. 148-157

### Vendo las casas

núm 181-183 de la calle de la Merced y núm... de la calle de Freire. 149-157

### BANCO de SANTIAGO

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital..... $ 2.589,000
Con facultad de elevarlo a..... » 25.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE:

Señor don Domingo Fernandez Concha

VICE-PRESIDENTE:

Señor don Domingo Fernandez Mata

CONSEJEROS:

Señor don José Ciriaco Valenzuela
» » Manuel José Dominguez
» » Ramon Subercaseaux
» » Enrique Meyer Scholle
» » Cárlos Irarrázaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D.

Santiago, 26 de noviembre de 1884.

136-1 an R. E. SANTELICES, jerente.


### Declaracion de quiebra.

Por auto de esta fecha espedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en estado de quiebra a don Alberto J. Sanchez, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado con fecha veinte del actual, y nombrádose síndico provisional de ella, a don Luis Waddington.

Se ordena no se haga al fallido ningun pago ni entrega de mercaderías, y los que tengan bienes o documentos de su propiedad los pondrán a disposicion de este juzgado dentro de tercero dia, todo bajo apercibimiento de derecho.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordedado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los artículos 1350, inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.

Valparaiso, junio 22 de 1885.

CIPRIANO LÉMUS, secretario
128-157


### JAVIER INFANTE FERNANDEZ

AJENTE COMISIONISTA

VENDE CONSTANTEMENTE:

Tripes de Bruselas y rizado
Papeles pintados
Cal para edificios
Utiles de escritorio
Velas de composicion
Cigarros puros de la Habana
Café de Yungas
Vinagre blanco
Arroz, té
Café, ciruelas, etc.

Variadas marcas de vinos de Burdeaux, Borgoña, Medoc, etc.; de licores, Cognac, Champagne, Oporto, Jerez, Pisco de Moquegua, aguas minerales, etc.

Recibo órdenes para la compra y la venta de acciones, bonos, letras, efectos de comercio, frutos del país, casas, fundos, para encargos a Estados Unidos, despacho de aduana, y para hacer adoquinados, asfaltos, etc.

Ajente jeneral de la

HACIENDA DE SANTA RITA,

del diario

"LA UNION"

Y DE VARIAS OTRAS CASAS DE VALPARAISO.

138-1 an *Escritorio, Agustinas, 44-C.*

### Emilio Lhoste,

CALLE COCHRANE 70.

A venta:

Champaña entbotellas y medias botellas.

MARCAS:

Vander Vecken, Lac d'or, Huascar, Sillery-Cometa, Monogram — Calidad superior.

Vinos de Borgoña varias clases y precios.

### BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA

*Sobre Depósitos.*

| | | |
|---|---|---|
| A la vista..... | 3 % | anual |
| A plazo de tres a seis meses..... | 4 " | " |
| A plazo fijo de seis meses..... | 5 " | " |
| A plazo indefinido..... | 5 " | " |

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses hasta el 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.—F. H. Rodriguez Cerda, jerente.
42-6-m.

Propiedades en venta.—Dos casas en la calle de Santa Victorina: una en 11,500, la otra en 12,000 pesos.

Una gran viña francesa en Limache, por 26,000 pesos.

Una casa en el Cerro Alegre, en 4,200 pesos.

Una id. calle de Tubildad, en 7,500 pesos.

Una casa en la calle de la Victoria, en 40,000 pesos.

Una casa nueva en la plazuela de la Matriz, 12,000 pesos.

Un terreno en la quebrada de Márquez, como 6,000 metros cuadrados, con algunos edificios, en 16,000 pesos.

Dos edificios en la calle de Yungai, tres pisos, en 40,000 pesos.

Un sitio en la calle de Chacabuco, 580 mts., en 9,000 pesos.

Tres casas, cerro de la Concepcion, calle central, en 22,500 pesos.

Tres casas en la calle del Teatro, en 145,000 pesos.

Un sitio en la calle del Doce de Febrero, en 17,000 pesos.

*Nota.*—Tiene 41 metros de frente y 26 de fondo y se vende en uno o mas lotes.

Una quinta en San Felipe con dos casas, en 6,000 pesos.

La antigua fábrica de pólvora con tres cuadras de terreno y seis edificios, en solo 7,500 pesos.

Una casa en la calle de Templeman, en 18,000 pesos.

Una casa en la calle de la Independencia en 24,000 pesos.

Un edificio con tres casas idem, idem, en 28,000 pesos.

Una viñita francesa en Limache, con 4,000 plantas en 4,000 pesos.

Quintas en Limache y Viña del Mar.

Para tratar veánse:

En Valparaiso con—J. B. Mannheim.—En Santiago con—Enrique Meyer Scholle.
36-1 an

### Salas Edwards y C.ª

Calle Arturo Prat, N.° 43.

VENDEN:

Harina, marca *San Pedro*, superfina
Id id *El Puente*
Id id *Ranquen*
Id tercera, del molino San Pedro
Id candeal, flor
Frejoles bayos, grandes
Id id chicos
Cebada para forraje
Id id cerveceros
Trigo candeal largo
Id redondo
Frangollo
Granzas de trigo candeal
Nueces, Mantequilla
Charqui, de superior calidad
Grasa de hacienda
Sebo de id
Vino *Panquehue*, en pipas y cajones.
1-1 an

### LA VALPARAISO.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882.

Capital suscrito 2.000,000 de pesos

Junta de administracion para 1885.

Presidente..... don Cárlos G. Huidobro — Director..... don Cárlos E. Browne
Vice-presidente..... » Emilio Escobar. — Suplente..... » Juan N. 2.° Jara
Director..... » Agustin Solari — Id..... » Roberto Prelot
Id..... » J. F. Cuevas y Ovalle — Secretario..... » J. F. Cuevas y Ovalle
Jerente don J. F. Cuevas y Ovalle.

Ajente en Santiago, don Roberto Ezzaguirre, Huérfanos, 20 B—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Gallindo y C.ª—Serena y Coquimbo, don Eduardo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Asegura edificios, muebles, mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente. 130

### To shipwrights

Tenders for sundry repairs on board the British Barque

COMUS

will be received at the British Consulate until two o'clock in the afternoon of Wednesday the 22nd inst

For further particulars apply to Captain Lytzen on board, or to her consignees

LYON BROTHERS Ship Brokers.

Valparaiso, July 18th 1885. 150-153

### A los carpinteros

DE BUQUES.

Se reciben propuestas para varias composturas a bordo de la barca inglesa

COMUS

en el consulado británico de este puerto, hasta las dos de la tarde del miércoles 22 del corriente.

Por mas pormenores véase al capitan Lytzen, a bordo, o a sus consignatarios,

LYON HERMANOS, corredores marítimos.

Valparaiso, julio 18 de 1885.


## COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS.

### Balance en 30 de Junio de 1885.

| | | |
|---|---|---|
| Capital pagado | | $ 100,000 |
| Fondos de Reserva | | 400,000 |
| Fondos para Dividendos | | 23,216 76 |
| Cuenta de Dividendos | | 220 |
| Intereses | | 16,982 16 |
| Premios Renovados | | 15,668 59 |
| Riesgos contra Incendios | | 1,008 16 |
| Riesgos Marítimos | | 13,414 70 |
| Caja | $ 21,582 87 | |
| Depósito a plazo en el Banco de Valparaiso | 32,000 | |
| Muebles | 1,175 46 | |
| Letras por Recibir | 1,449 39 | |
| Cuentas por Liquidar | 20,698 39 | |
| Ajencias | 1,072 13 | |

BONOS.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Banco de Valparaiso | del 7% | $ 25,000 | a 99% | sin intereses | 24,750 |
| Caja Hipotecaria | del 8 » | 24,500 | » 101 » | » ..... | 24,745 |
| » » | del 6 » | 199,500 | » 95 » | ..... | 189,525 |
| » » | del 5 » | 60,000 | » 88 » | ..... | 52,800 |
| Banco Garant. de Valores | del 8 » | 6,500 | » la par | » ..... | 6,500 |
| » » | del 7 » | 4,000 | » 99% | » ..... | 3,960 |
| » » | del 6 » | 127,000 | » 95 » | » ..... | 120,650 |
| Empréstito Municipal | del 10 » | 5,200 | » 103 » | » ..... | 5,356 |
| » » | del 8 » | 14,000 | » 102 » | ..... | 14,280 |
| F. C. Santiago y San Fernando | | 20,000 | » 95 » | » ..... | 19,000 |
| » San Fernando y Curicó | | 18,000 | » 95 » | ..... | 17,100 |
| Gastos Jenerales | | | | | 7,411 83 |
| Ganancias y Pérdidas | | | | | 4,608 |
| Contribuciones | | | | | 1,431 |
| Comisiones | | | | | 415 30 |
| | | | | $ 570,510 37 | $ 570,510 37 |

### OPERACIONES

EFECTUADAS POR LA COMPAÑÍA CHILENA DE SEGUROS en el primer semestre de 1885.

#### Seguros contra Incendios.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Premios recibidos en el semestre sobre | $ 1.127,509 90 | $ 7,864 61 | |
| Id. renovados id id | 2.818,537 41 | 24,936 65 | |
| | $ 3.946,047 31 | $ 32,801 26 | |
| Ménos por reseguros, anulaciones y devoluciones id. | 426,061 53 | 3,225 49 | |
| | $ 3.519,985 78 | $ 29,575 77 | |
| Por derechos de póliza | | 34 | |
| | | $ 29,609 77 | |
| Pérdidas sobre 7 pólizas | $ 11,493 62 | | |
| Subvencion al Cuerpo de Bomberos, inspeccion de seguros, gastos y comisiones de los Ajentes | 1,439 40 | 12,933 02 | |
| Utilidad en este ramo | | | $ 16,676 75 |

#### Seguros Marítimos.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Premios recibidos sobre | $ 1.862,118 49 | $ 25,332 49 | |
| Ménos por reseguros, anulaciones y devoluciones id. | 338,781 80 | 5,847 50 | |
| | $ 1.523,336 69 | $ 19,484 99 | |
| Por derechos de póliza | $ 82 | | |
| Por comision de los aseguradores privados | 239 33 | 321 33 | |
| | | $ 19,806 32 | |
| A pérdidas sobre pólizas | $ 6,012 43 | | |
| A gastos de la inspeccion de buques, comisiones y gastos de los Ajentes | 379 19 | 6,391 62 | |
| Ganancia en este ramo | | | » 13,414 70 |

#### Intereses.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Producto de esta Cuenta en el semestre | | | » 16,982 16 |
| | | | $ 47,073 61 |

#### Ganancias y Pérdidas.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Reduccion en el valor de los Bonos | $ 4,858 | | |
| Ménos por utilidad en amortizaciones | 250 | | |
| Saldo en contra de esta cuenta | | $ 4,608 | |

#### Gastos Jenerales

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sueldos de empleados, remuneracion al Directorio y arriendo de oficina | $ 6,570 | | |
| Suscricion a los diarios y avisos en ellos | 334 | | |
| Estampillas, útiles para oficina, etc., etc | 445 96 | | |
| Reduccion en el valor de los muebles $ 1,237.33 a 5% | 61 87 | | |
| Contribuciones pagadas hasta junio 30 de 1885. | $ 7,411 83 | | |
| Comisiones pagadas por custodia y compra de Bonos | 1.431 415 30 | » 9,258 13 | » 13,866 13 |
| Ganancia líquida en el primer semestre de 1885 | | | $ 33,207 48 |

Valparaiso, Junio 30 de 1885.

ALFREDO D. FAZ, Secretario. — CÁRLOS J. O. SCHRODER, Director Administrador.


## EL AFAMADO Y PREFERIDO

# TE

DE

## WEIR SCOTT Y CA.

## ES EL MEJOR

y el que tiene mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias por ser

**Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.**

Sus diferentes clases son:

TE sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de dar es siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO.

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

1-1 an **ESTRELLA COLORADA.**

## GRAN LOTERÍA DE SAN JOSE.

Premio mayor, $ 40,000

SE JUEGA EL 30 DE JULIO DE 1885

Se juega en la casa de la administracion, Buenos Aires, Merlos, calle San José número 50 frente a la iglesia. La administracion pone a disposicion de cualquiera persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y todo cuanto debe inspeccionar para su mas completa satisfaccion, hallándose presente un escribano público que dé fe del acto.

Hai siete loterías autorizadas por el gobierno nacional arjentino y várias por la autoridad provincial, siendo una de las que mas ha llamado la atencion por su legalidad y puntualidad en sus pagos, la lotería de San José.

La única que ha publicado por la prensa todas las operaciones del año, dando detalle de los puntos agraciados con el premio mayor. La única tambien que publica todo su estracto en el *Correo Español* de Buenos Aires, para que los interesados cotejen con el que mandan los ajentes a provincias y al estranjero.

Los premios mayores se reciben al dia siguiente del sorteo, por telégrafo.

Se cobra y paga al sesenta por ciento de premio sobre el papel.

J. Tábora, ajente.
Serrano, 82 y 84, Bazar Español.

## BANCO NACIONAL DE CHILE.

*Valparaiso, julio 13 de 1885*

En conformidad con los Estatutos, se cita a los Accionistas a una Junta jeneral ordinaria que tendrá lugar el lúnes 3 de agosto próximo, a las dos de la tarde, en el salon del Banco.

GUILLERMO P. WICKS, Director Jerente.

## AVISO IMPORTANTE

THE WEST COAST OF AMERICA TELEGRAPH COMPANY, LIMITED.

CALLE DE BLANCO, NÚMERO 140.

Valparaiso, julio 19 de 1885.

Se ha restablecido la comunicacion telegráfica entre Serena y Valparaiso, de consiguiente desde ahora los telegramas para Estados Unidos, Europa etc., no sufrirán demora alguna en su trasmision vía Panamá y Galveston.

El Jerente.

### Fundo de Campo

a 5 leguas de este puerto; 1,500 cuadras, con abundantes bosques y aguadas, a propósito para la crianza, vende

J. B. Mannheim, A. Prat, núm. 14.
145-153

### Emilio H. C. Detmer.

Valparaiso, Prat, 72.

Corredor en letras de cambio, sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Acciones, Bonos, Mercaderías.

Se facilita dinero sobre hipotecas, descuenta documentos, avances sobre consignaciones y documentos.

Banqueros:—A. Edwards y C.

Referencias de primer órden!
89-Mayo 9.

UNA

### Chacra en San Felipe

de mas de 25 cuadras, con casas, bodegas, 7½ cuadras de viña y los enseres correspondientes, vende

J. B. Mannheim. A. Prat, núm. 74.
145-153

### Habilitacion de edad

Ante el juzgado de letras en lo civil de esta ciudad, se ha presentado don Julio Varela V., solicitando habilitacion de edad, y el señor juez, proveyó lo que sigue:

«*Valparaiso, julio 15 de 1885.*—En lo principal cítase a los parientes del solicitante en el órden establecido por el artículo 42 del Código Civil, a su curador jeneral y al señor defensor de menores para el 20 de agosto próximo, a la 1½ P. M., a fin de que deliberen sobre la habilitacion de edad que se solicita. Hágase la publicacion y fijacion del cartel dispuesto por la lei. Al otrosí, despáchese la carta que se pide.—Irarrázaval.—*Ibañez*, secretario.

Conforme. Valparaiso julio diez y seis de mil ochocientos ochenta y cinco.

Constancio Ibañez, secretario.
149-178

### Miramar.

Se vende un terreno en el plan de Miramar a una cuadra de la estacion y mui aparente para quinta. Verse con

A. LIVINGSTON, arquitecto.
48 O'Higgins. 142-156

### Eduardo Cristi,

Abogado establecido en 1878

Admite poderes en juicio cuya defensa acepte y adelanta fondos para gastos.

Estudio: Cochrane 68.
113-193

## AVISOS ECONÓMICOS.

**Se arrienda** una casa con toda comodidad. Tiene nueve piezas. San Francisco número 129. 152-156

**Se arrienda** una casa. Blanco, 184. 150-152

**Un piano** en regular estado, se vende barato. Calle del Colejio, 118-F. 148-157

**Secretario particular.**—Uno estranjero aquí residente ofrece, sus serviciospara todo trabajo de pluma, correspondencia epistolar o comercial, cuentas, traduccion de documentos, obras, o diarios de cualquiera naturaleza, etc., que se tenga a bien encargársele. Trabaja en inglés, francés, castellano e italiano. Honorarios, equitativos. Dirijirse por correo a las iniciales J. L. M. B. Valparaiso, casilla 287. 147-156

**Se vende** una casa cómoda en Santiago, calle de Vergara, núm. 51.

Su precio, 6,500 pesos al contado, libre de escritura y alcabala para el vendedor. Para tratar, en Santiago, Camino de Cintura, núm. 10, y en Valparaiso, calle de Rodriguez, núm. 31.
144-153

**La «Primera Comunion»** o Pequeño Manual para el uso de los niños que deben participar por vez primera de los Divinos Misterios, por el padre F. X. Schouppe S. J. y traducido por C. C. H. Se vende en la Providencia, calle del Colejio, al precio de 20 centavos. 139-168

**Antonio Joaquin Ramos,** ajente y comisionista. Prat, 15.
131 h a

**Antonio J. Escobar,** Corredor, Blanco, 116. 108-1 an

**Enfermedades de señoras.**—Consultas especiales en el gabinete del doctor Arnao, de doce a tres. Independencia, 75, esquina del Puente Chico. 97-3 m

**Menajes completos** de casa o parte de ellos compra la Casa de Consignaciones, Victoria. 289.